

8. INFORMACIÓN.

8100 ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.

INFORME ANUAL 2017-2018, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA, APROBADO POR LA COMISIÓN DE PETICIONES. [9L/8100-0009]

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53.4 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria del Informe anual 2017-2018, correspondiente al tercer año de la IX Legislatura, aprobado por la Comisión de Peticiones en sesión celebrada el 8 de octubre de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santander, 8 de octubre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/8100-0009]

«INFORME ANUAL 2017-2018, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA, APROBADO POR LA COMISIÓN DE PETICIONES.

En sesión celebrada el 8 de octubre de 2018, la Comisión de Peticiones del Parlamento de Cantabria aprobó el Informe correspondiente a las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 (tercer año de la IX Legislatura).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, la Comisión de Peticiones eleva a la Presidencia de la Cámara el presente Informe, a efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, que contiene la relación de peticiones presentadas, las decisiones adoptadas sobre las mismas y las referencias a la tramitación de peticiones anteriores.

Durante el año legislativo a que se refiere el presente Informe (1 de julio de 2017 a 30 de junio de 2018 -tercer año de la IX Legislatura-), la Comisión ha tramitado un total de once nuevas peticiones (9L/7460-0026 a 9L/7460-0036).

La Comisión se ha preocupado del seguimiento pormenorizado de cada una de las peticiones y a tal efecto se cuenta con expedientes individuales, siempre actualizados, que permiten conocer en todo momento el estado actual de su tramitación.

Se acompaña relación de las peticiones (números 9L/7460-0026 a 9L/7460-0036), con indicación sumaria de su contenido. Las referidas peticiones han dado lugar a diversos trámites, cuya totalidad no coincide con el de peticiones presentadas, puesto que, en algunos casos, una misma petición se ha trasladado a dos o más instituciones, autoridades u órganos.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE LAS ONCE NUEVAS PETICIONES (presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 -tercer año de la IX Legislatura-):

- TRASLADO A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA:

- Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cantabria: peticiones números 9L/7460-0028, 9L/7460-0030, 9L/7460-0032 y 9L/7460-0036.

- Grupos Parlamentarios del Parlamento de Cantabria: 9L/7460-0031, 9L/7460-0034 y 9L/7460-0035.

- TRASLADO A OTRAS INSTITUCIONES:

- Ayuntamiento de Valdeolea: petición número 9L/7460-0029.

- ESTADO DE LOS EXPEDIENTES:

Las peticiones números 9L/7460-0026 y 9L/7460-0033, no fueron admitidas por la Comisión de Peticiones en virtud del artículo 8, párrafo segundo, de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición, que establece que no se admitirán las peticiones sobre cuyo objeto exista un procedimiento administrativo ya iniciado, en tanto sobre el mismo no haya recaído acuerdo o resolución firme.

La Comisión ha procedido al archivo de la petición número 9L/7460-0027.

El Gobierno de Cantabria ha dado contestación a las peticiones números 9L/7460-0028, 9L/7460-0030 y 9L/7460-0032, que han acabado su tramitación.

Las peticiones números 9L/7460-0031, 9L/7460-0034 y 9L/7460-0035 han finalizado su tramitación.

El Ayuntamiento de Valdeolea ha contestado a la petición número 9L/7460-0029, por lo que ha concluido la tramitación del expediente.

La petición número 9L/7460-0036 está pendiente de contestación por parte del Gobierno de Cantabria.

En consecuencia, de las once peticiones presentadas en el periodo, diez han concluido los trámites (números 9L/7460-0026, 9L/7460-0027, 9L/7460-0028, 9L/7460-0029, 9L/7460-0030, 9L/7460-0031, 9L/7460-0032, 9L/7460-0033, 9L/7460-0034 y 9L/7460-0035); y una se encuentra en tramitación (número 9L/7460-0036).

En todos los casos la Comisión acusó recibo de la petición y comunicó al peticionario el Acuerdo adoptado.

TRÁMITES REALIZADOS RESPECTO DE PETICIONES ANTERIORES

VIII Legislatura
Tercer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014:

· De las once peticiones presentadas, permanecen en tramitación la número 8L/7460-0020, por falta de contestación del Gobierno de Cantabria y la número 8L/7460-0021, por falta de contestación de Liberbank.

VIII Legislatura
Cuarto año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 23 de mayo de 2015:

· De las diez peticiones presentadas, permanecen en tramitación la número 8L/7460-0036, que continúa su tramitación en la IX Legislatura con el número 9L/7460-0001, la número 8L/7460-0038, por falta de contestación del Gobierno de Cantabria y la número 8L/7460-0039, que continúa su tramitación en la IX Legislatura con el número 9L/7460-0002.

IX Legislatura
Primer año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 25 de mayo de 2015 y el 30 de junio de 2016:

· De las dieciocho peticiones presentadas, permanecen en tramitación las números 9L/7460-0001 y 9L/7460-0002, por falta de contestación del Ayuntamiento de Santander, las números 9L/7460-0008 y 9L/7460-0013 por falta de contestación del Gobierno de Cantabria, la número 9L/7460-0010, por falta de contestación de RENFE y la número 9L/7460-0016, por falta de contestación del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

IX Legislatura
Segundo año

Presentadas durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017:

· De las siete peticiones presentadas, permanecen en tramitación la número 9L/7460-0019, por falta de contestación del Ayuntamiento de Torrelavega, la número 9L/7460-0023, por falta de contestación del Ayuntamiento de Santander y la número 9L/7460-0025, por falta de contestación del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

RELACIÓN NOMINAL DE LAS ONCE PETICIONES PRESENTADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2017 Y EL 30 DE JUNIO DE 2018, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE LA IX LEGISLATURA.

Número de expediente y asunto:

9L/7460-0026:

Escrito sobre recurso planteado frente a las bases de la Orden SAN/21/2017.

9L/7460-0027:

Escrito solicitando ayuda para volver a Camerún.

9L/7460-0028:

Escrito sobre red pública de saneamiento en Helguera de Molledo.

9L/7460-0029:

Escrito solicitando la cesión de las escuelas públicas de la pedanía de las Quintanillas de Valdeolea.

9L/7460-0030:

Escrito de Izquierda Unida Cantabria solicitando la paralización de cualquier actuación relativa al macropuerto deportivo en San Vicente de la Barquera.

9L/7460-0031:

Escrito de la Asociación Plataforma de Afectados por la Hipoteca de Santander-Cantabria solicitando la remisión al Congreso de los Diputados de una Proposición de Ley de emergencia habitacional en familias vulnerables en el ámbito habitacional y de la pobreza energética.

9L/7460-0032:

Escrito solicitando que la Sanidad Pública asuma la responsabilidad de la salud bucodental de los ciudadanos de la Región.

9L/7460-0033:

Escrito de la Plataforma Ciudadana Fuente Genoz sobre la autorización a Red Eléctrica de España S.A.U. la línea eléctrica a 220 kV simple circuito Astillero, Cacicedo.

9L/7460-0034:

Escrito del Circulo de Silencio de Santander, sobre mayor justicia y atención a los inmigrantes, refugiados y a sus países de origen.

9L/7460-0035:

Escrito sobre modelo foral en la financiación de las Comunidades Autónomas.

9L/7460-0036:

Escrito del Presidente de Ecologistas en Acción Cantabria en relación con el acceso a la información ambiental.»